



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA HOSTERIA
BELLAVISTA S.A. HOSBEL

Se comunica al público que la compañía **HOSTERIA BELLAVISTA S.A. HOSBEL**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 9 de julio de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-J- 0005134
ef 8 AGO. 2003

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: El objeto social de la compañía es el siguiente. Fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, hosterías...y; ARTICULO SEXTO: El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, numeradas de la cero cero uno a la ochocientos inclusive,...

M.E.
NMC
María Elena

Guayaquil,

8 AGO. 2003

Ab. Víctor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)